



Quarenta maravedis.

SELLO QVARTO, QVAREN-
TA MARAVEDIS, AÑO DE MIL
OCHOCIENTOS Y QVATRO.

Ayuntam.^{to} de 5 de Sep.^{re}

En la Villa de Calasparra a cinco de Septiembre de mil ochocientos qua-
tro: Estando juntos en virtud de citacion ante diem Los Señores D.ⁿ Juan
Pedro Navarro Arbizu, Abogado de los R.^{os} Consejos, y Alcalde ma.^r &
ella por S. M. D.ⁿ Pasq. Moreno Perez Sindico Pior: g^{ral}. perpetuo aque-
no concurren los S.^{res} D.ⁿ Juan.^{co} Salinas Toriente Alferes ma.^r D.ⁿ Die-
go Maxim Laray, ni D.ⁿ Juan.^{co} Pasq.^r oroz co unicos D.^{res} perpetuos
por estar notoriam.^{te} enfermos: D.ⁿ Antonio Castro Aparicio, y D.ⁿ Martin
de Cuellar, Diputados, del comun; y sin embargo de ello; teniendo pre-
sente la orden comunicada por el S.^r Intend.^{te} de esta Pior.^a de veinte
y cinco de Agosto anterior, en que se presiene al Ayuntam.^{to} que
debe tener en los ocho primeros dias del corriente mes, p^uestos en
tesoreria los dos tercios de contribuciones vencidos en el ultimo dia
del anterior mes; y que por dha. razon de enfermedades no ha podi-
do evacuarse al todo los rep^{ar}amientos asta de muy poco tiem-
po a esta parte, y que de esperarse a que puedan concurrir los
Caballeros Capitulares, es dilatar mas tan importante serv.^o; sien-
do como es constante que por repetidos bandos an sido Conbo-
cados todos los Vecinos colonos, y apoderados de tenateniente &
conforme a la ultima instruccion dada por la Contaduria prin-
cipal de la provincia, de veinte y nueve de Enero del año proximo
pasado, y que ninguno a concurrido a objetar cosa alguna: sin em-
bargo de ello, no abiendo capitulares que formen Concejo para dar
dha. Aprobacion conforme a lo que tambien se dispone por la
contaduria; acordaron se suspenda dha. aprobacion: que se Concul-
te con testim.^o de este decreto al S.^r Intendente g^{ral}. de la Provincia
afin de que se sirva su Señoria suspender todo procedimiento con
atencion a los causales expuestos de enfermedades q.^e son tan
notorias en el Corriente año que a mas de su esterilidad, y falta
de cosechas, son muy pocas las Casas q.^e en la actualidad tie-